



Facultad de Ciencias de la Administración
Programa Académico de Administración de Empresas
Contenido Programático
Resolución 152 de Diciembre de 2002

| |
|--|
| Código de la Asignatura: 801062M |
| Nombre de la Asignatura: COMERCIO EXTERIOR |
| Créditos: Tres (3) |
| Prerrequisito: Ninguno |
| Validable: Sí |
| Habilitable: Sí |
| OBJETIVO GENERAL <ul style="list-style-type: none">• El objetivo general del programa es el de contribuir a la formación de profesionales en Comercio Exterior con sólidos conocimientos humanísticos, teóricos y prácticos, capaces de entender, manejar y asumir con la mayor solvencia, procesos de dirección, gestión, asesoramiento y consultoría en el área del Comercio Internacional en empresas privadas o en entidades públicas.• Estudiar la evolución del pensamiento económico en materia de comercio internacional y el avance histórico del derecho de los negocios internacionales.• Entender el contexto político-económico de la Integración Económica Internacional y estudiar sus alcances como estrategia de desarrollo y progreso de las naciones. |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none">• Entender el contexto político-económico del Comercio Exterior y estudiar sus alcances como estrategia de desarrollo y progreso de las naciones.• Estudiar la estructura, los objetivos y la gobernabilidad de las organizaciones mundiales y de los instrumentos jurídicos supranacionales creados en su seno para regir y legislar las actividades comerciales en el mundo.• Comprender la incidencia que ejercen los principios de igualdad, justicia y equidad en el comercio internacional, en los tratados de integración y cooperación entre los países, en los canales y reglamentaciones de la comercialización internacional, y en la actualización y adecuación de las reglamentaciones vigentes, conforme con las exigencias de las nuevas relaciones comerciales internacionales.• Desarrollar una alta capacidad de análisis de los problemas más frecuentes que genera la armonización de los distintos intereses de los países en el seno de las organizaciones internacionales y conocer la teoría y los alcances de la aplicación de los instrumentos de conciliación de diferencias y de los medios alternativos para la resolución de conflictos.• Aplicar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas del Comercio Exterior con arreglo a los diferentes regímenes, membresías, convenios, acuerdos y tratados suscritos por Colombia con otras naciones. |

- Privilegiar la ética, la transparencia, y los más altos principios de justicia y la equidad en el desarrollo de todas las actuaciones y acontecimientos que se desarrollan en el ejercicio del comercio internacional.

MÉTODO PEDAGÓGICO

La metodología de enseñanza del programa, es la cátedra magistral activa, impartida por el profesor, que privilegia en el estudiante un papel protagónico dentro del proceso de aprendizaje.

La metodología apela al modelo de aprendizaje basado en problemas (Problem Based Learning) o PBL, utilizado para la enseñanza del derecho y las ciencias económicas y políticas en las más prestigiosas escuelas universitarias del mundo.

El PBL está conformado por componentes básicos de educación interdisciplinaria y contextual que apunta al análisis de problemas, el entrenamiento en destrezas, la adopción de actitudes profesionales y la toma de decisiones.

El modelo aplicado propone el análisis de problemas específicos planteados por el profesor, los cuales deben ser resueltos de manera colegiada, mediante deliberaciones hasta obtener soluciones consensuales.

La metodología PBL, también utiliza otras modalidades de cátedra participativa, como talleres de discusión crítica, análisis de lecturas, estudio de casos, y la realización de trabajos de investigación.

EVALUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

Valor Porcentual: 50% de la evaluación final.

Oportunidad: Décima (10) Semana del Programa.

Forma de Evaluación: Examen parcial, individual y escrito de comprensión y análisis.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Valor Porcentual: 50% de la evaluación final.

Oportunidad: Última Semana del Programa.

Forma de Evaluación.: Trabajo individual, investigación escrita y sustentación.

CONTENIDO

- Razones geopolíticas en favor del Comercio Internacional.
- Origen y evolución del comercio internacional.
- Razones económicas en favor del Comercio Exterior.
- Autarquía.
- Apertura selectiva o complementaria.
- Apertura unilateral e incondicional.
- Liberalización recíproca.
- La Reunión de Bretton Woods.

- El Fondo Monetario Internacional. FMI. El Banco Mundial. BM.
- La Organización Internacional de Comercio. OIC.
- El GATT.
- La UNCTAD.
- UNCITRAL. Lex Mercatoria.
- La Ronda de Uruguay.
- La Cámara de Comercio Internacional De Paris. ICC.
- La Organización Mundial de Comercio.
- El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).
- Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con Comercio (ADPIC).
- El Órgano de Solución de Diferencias (OSD).
- Programa de Doha para el Desarrollo.
- Balanza comercial.
- Política monetaria y cambiaria.
- Modelo de sustitución de las importaciones.
- Barreras a las importaciones.
- Aranceles e impuestos.
- Licencias previas.
- Cuotas o contingentes.
- Requisitos técnicos.
- Exigencias sanitarias y fitosanitarias.
- Trámites y documentación administrativa.
- Incentivos comerciales.
- Incentivos financieros.
- Incentivos fiscales.
- Subsidios y subvenciones.
- Dumping Económico. Dumping social. Dumping ambiental.
- Salvaguardias y Derechos antidumping.
- Normas de Origen. Decisión 416 de la CAN.
- Sistemas Especiales de Importación y Exportación.
- Régimen de Zonas Francas.
- Sociedades de Comercialización internacional
- Contratos de Estabilidad Jurídica.

BIBLIOGRAFÍA

- GATT, 1.947-1.994. Textos Jurídicos de la OMC. Diciembre, 2.004. <http://www.wto.org>
- UNIÓN EUROPEA. Tratado de la Unión Europea. Diciembre, 2.004. <http://www.eurora.eu.int>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO, Entender la OMC, 3a edición, Publicado anteriormente con el título "Con el comercio hacia el futuro". Septiembre de 2003. <http://www.wto.org>
- CN. COMUNIDAD ANDINA. Normatividad Andina. Tratados y Protocolos de la Comunidad Andina. Diciembre 2.004. <http://www.comunidadandina.org>
- NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO, COLOMBIA
- MERCOSUR, Tratado De Asunción. Diciembre 2.004. <http://www.mercosur.org.uy>
- ALADI, ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN. Diciembre 2.004.

<http://www.aladi.org>

- UNTRAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Diciembre 2.004. <http://www.unctad.org>
- ATPDEA. Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga. Título XXXI Preferencias Arancelarias Andinas. SICE. Diciembre 2.004. <http://www.sice.org>
- ZONAS FRANCAS.
- SOCIEDADES DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL.
- SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.
- CONTRATOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA.